

Señor D.^o Alonso Marsilla de Teruel.

En contestacion á su apreciable Carta del Vm. de siete del corriente debo decirle: Que, para dar una prueba del amor que mi Augusto amo tiene á sus vasallos encomendados, y no obstante de las criticas y actuales circunstancias de su Real Hacienda; en el correo anterior di orden al Administrador y Contador de esa Real Encomienda, para que repartiesen al fiado á los precios corrientes del día, y plaza de Santa Maria de Agosto del presente año, á los vecinos de esa Villa, la tercera parte de los granos existentes en ella, baxo las seguridades de estilo haciendo dicho reparto á los que verdaderamente lo necesitasen para sembrar, cuya resolucion habrán ya puesto en ejecucion aquellos dependientes.

Nuestro S.^o guarde á Vm. muchos años
Madrid 12 de Febrero de 1802

Josef Gomez de Abueva